

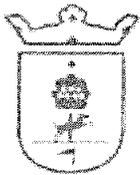
CUADERNILLO DE EVIDENCIAS

Requisición:220622

Fecha:10 Junio 2022

Departamento / Área requirente: Departamento de Servicios
Generales

Partida Presupuestal:24701



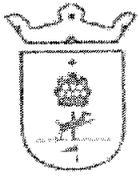
Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan

Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHUMBRE CON SISTEMA MULTYTECHO DE 2", DE ESPESOR, CAL. 26/28, COLOR BLANCO AMBAS CARAS, MARAC TERNIUM O SIMILAR DE 1.00 MT DE ANCHO EFECTIVO. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, ACCESORIOS MENORES DE FIJACIÓN, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU TOTAL TERMINACIÓN. (LA CANTIDAD ES DE 296.80 M2 DE ÁREA)	M2	296.80
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOLDURA TIPO TAPAGOTERO DE LINEA MULTYPANEL O SIMILAR PARA CUBRIR EL CANTO DEL PANEL A BASE DE LAMINA LISA PINTRO COLOR BLANCO CAL. 24, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACCESORIOS MENORES DE FIJACIÓN, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y LO NECESARIO PARA SU TOTAL TERMINACIÓN. (LA CANTIDAD ES DE 21.20 METROS LINEALES)	ML	21.20
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOLDURA TIPO CABALLETE EN EL PARTEAGUAS DE LINEA MULTYPANEL O SIMILAR A BASE DE LAMINA LISA PINTRO COLOR BLANCO CAL 24, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, SELLADOR PREFABRICADO PARA GARANTIZAR HERMETICIDAD, ACCESORIOS MENORES DE FIJACIÓN, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACIÓN. (LA CANTIDAD ES DE 28.00 METROS LINEALES)	ML	28.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOLDURA TIPO CANALON PARA LA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, A BASE DE LAMINA LISA PINTRO COLOR BLANCO, CAL 24, INCLUYE: MATERIALES, CASQUILLOS DE CONEXIÓN A B.A.P. SELLADOR, MANO DE OBRA, ACCESORIOS MENORES DE FIJACIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACIÓN. (LA CANTIDAD ES DE 56.00 METROS LINEALES)	ML	56.00





Fundamento: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco y el artículo 13 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se establecen las siguientes especificaciones para la presente adquisición.

I. Verificación de la existencia de los bienes, arrendamientos o servicios y de los proveedores a nivel municipal, local, nacional o internacional.

Los bienes serán adquiridos con proveedores locales de acuerdo con formato de estudio de mercado.

II. Identificación de bienes y servicios sustituibles

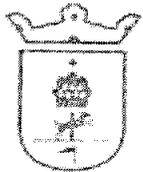
Los bienes requeridos son descritos en el formato estudio de mercado.

Los bienes solicitados pueden ser sustituidos por alguno similar de menor costo que presente otro proveedor o licitante.

III. Los bienes no pueden ser rentados.

No pueden ser rentados.





IV. El precio máximo, el precio mínimo y la media de precios de los bienes.

Los precios se encuentran contenidos en la caratula de la investigación de Estudio de Mercado, estableciendo el precio máximo, mínimo y la media de precios.

V. Especificaciones:

Los bienes podrán ser adquiridos a proveedores locales siempre y cuando ofrezcan beneficios en cuanto a tiempos de entrega, calidad, garantía, valores agregados o mejores condiciones de compra.

Para la presente compra se considera la posibilidad de asignar las partidas a proveedores distintos de acuerdo a las condiciones de costo beneficio.

Los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:

Las especificaciones y presentaciones se describen en el Estudio de Mercado correspondiente.

La garantía mínima para los presentes bienes, será de:

Los proveedores no especifican este dato en sus cotizaciones.

VI. Condiciones de pago:

Para efectos de la presente licitación se contempla lo siguiente:

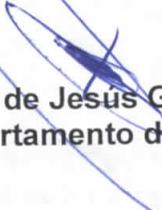
Crédito 15 días.



Firmas:



Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas



Felipe de Jesús García Andrade
Jefe del Departamento de Servicios Generales



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
MANIFIESTO LICITACIÓN PÚBLICA
REQUISICIÓN NO. _____ 220622 _____

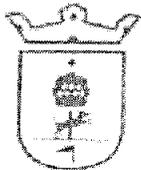
Los bienes requeridos son descritos en el formato estudio de mercado.

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente carátula como todos los anexos que integran la presente investigación de mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, penales y administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las leyes y normativas aplicables en la materia.

- I. De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus



Municipios, así como el artículo 57 de su reglamento y demás concurrentes se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada Ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información en las mismas.



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles #151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, Mérida
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

- II. Se buscaron bienes y/o servicios que pudieran sustituir lo requerido, así como procesos alternativos de compra tales como renta, no encontrando mejores condiciones para lo solicitado.
- III. Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad, cantidad y oportunidad requeridas en la solicitud de aprovisionamiento mencionada.
- IV. Que en esta investigación se muestra el precio máximo y mínimo de referencia, así como la media de las tres cotizaciones obtenidas, sin que hubieran cambiado las condiciones del mercado a la fecha de entrega de la misma.

REQUISICIÓN NO. 220622

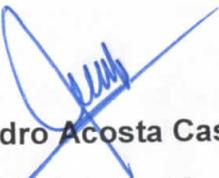
- V. Por último, hago constar anexo al presente se integra la información de la metodología que dio origen al presente estudio.

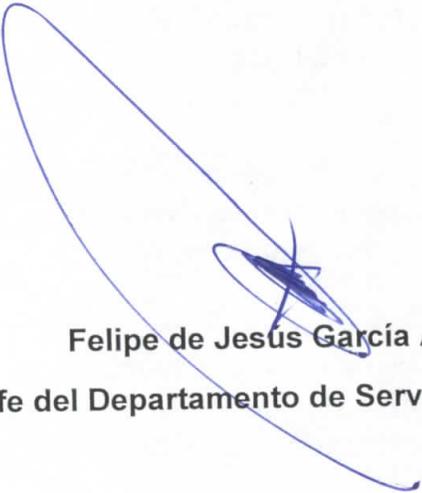




Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx


Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas


Felipe de Jesús García Andrade
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Relativo a la requisición 220622

